



COMUNICADO

Tunja 14 de noviembre de 2025

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: ACLARATORIO PUBLICACIÓN OPEC TRASLADOS ORDINARIOS 2025

Atendiendo lo dispuesto en la resolución 8407 del 16 de octubre de 2025, Por la cual se Convoca a proceso de Traslado Ordinario de educadores para proveer vacantes definitivas registradas con corte a 11 de noviembre de 2025, en la planta de cargos docentes y directivos docentes en las Instituciones Educativas y en las escuelas normales superiores administradas por el Departamento de Boyacá.

Nos permitimos publicar nuevamente la OPEC de traslados ordinarios 2025, suprimiendo la plaza de Tecnología e informática para la Institución Educativa San Felipe del Municipio de Cucaita y se adiciona la vacante en la mencionada área en la Institución Educativa Técnico Industrial Julio Flórez del municipio de Chiquinquirá.

Lo anterior, como consecuencia de un traslado en cumplimiento de un fallo de tutela.


EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado del Despacho – Secretaría de Educación de Boyacá

Aprobó: YEFER ALEXANDER RINZON ALVAREZ, Director Administrativo y Financiero

Aprobó: CLAUDIA IDA VILLALBA ACUÑO, Subdirectora Talento Humano

Revisó: ERICAIN OLIVIO MELO BECERRA, Profesional Especializado (E), Gestión de Persona

Elaboró: RAFAEL ARMANDO REYES AYALA, Profesional Universitario, Gestión de Personal